




SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
CARACTERIZACIÓN FORMACIÓN

Página 1 de 3
Código: GC-CAR
Versión: 05
Fecha de Aprobación: 05-11-2021

OBJETIVO	Diseñar y prestar los servicios a través de programas académicos de pregrado y postgrado que tienen como propósito el desarrollo de capacidades humanas, para la formación integral de la persona, el ciudadano, el profesional, el académico que ingresa y se titula de un programa académico de las diferentes modalidades que ofrezca la Universidad del Tolima.
ALCANCE	Desde la planificación de los servicios y las actividades académicas, la elaboración del calendario académico y la identificación de necesidades, hasta la evaluación y la determinación de planes de mejoramiento.
RESPONSABLE (S)	Vicerrectoría de Docencia - Secretaría Académica General

Fecha Actualización 23/08/2024

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	USUARIOS
<p>Proceso de Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional</p> <p>Facultades IDEAD</p>	<p>Plan de desarrollo Política de Calidad Objetivos de calidad Manual de Calidad Directrices (Proyectos institucionales, reglamentos, estatutos, actos administrativos, normatividad)</p> <p>Diagnóstico de la oferta y la demanda de la educación superior</p>	<p>Planificar servicios y actividades académicas Elaborar Calendario Académico</p> <p>Identificar necesidades</p> <p>Estudiar las necesidades y pertinencia de programas académicos</p>	<p>Acuerdo de Calendario Académico</p> <p>Solicitud de necesidades</p> <p>Viabilidad de mercado para la creación del programa</p>	<p>Proceso Gestión de Admisiones, Registro y Control Académico</p> <p>Proceso Gestión del Talento Humano</p> <p>Proceso Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Proceso Gestión Logística</p> <p>Proceso de Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional</p>
<p>Facultades IDEAD</p> <p>Directores de Programa</p> <p>Profesor</p> <p>Directores de Programa</p>	<p>Proyecto de Acuerdo de diseño o rediseño de planes de estudios</p> <p>Solicitud de Jornada Laboral Docente y Carga Académica de catedráticos</p> <p>Solicitud de espacios físicos</p> <p>Solicitud de prácticas académicas</p> <p>Propuesta de Acuerdo Pedagógico</p> <p>Autoevaluación de los Programas Académicos</p> <p>Solicitud periodo sabático</p>	<p>Diseñar o rediseñar planes de estudios</p> <p>Establecer Jornada Laboral Docente y Carga Académica</p> <p>Asignar espacios físicos</p> <p>Proyectar prácticas académicas</p> <p>Desarrollar las actividades académicas</p> <p>Registrar calificaciones en plataforma (notas)</p> <p>Reconocer periodo sabático a los profesores de planta</p> <p>Asignar y reconocer puntaje</p> <p>Evaluar y ascender en el escalafon docente</p>	<p>Acuerdo de creación y/o modificación de planes de estudios</p> <p>Jornada Laboral y Carga Académica establecida</p> <p>Reporte por cada programa Horario por materia</p> <p>Asignación de prácticas y presupuesto</p> <p>Acuerdo Pedagógico firmado por estudiantes y profesores</p> <p>Registro de clases Registro de asesorías Resultados académicos (notas)</p> <p>Acuerdo de reconocimiento de periodo sabático</p> <p>Resolución de reconocimiento de puntaje</p> <p>Acuerdo de ingreso a la carrera docente y ascenso en el escalafón docente</p>	<p>Proceso Gestión de Admisiones, Registro y Control Académico</p> <p>Directores de Programa</p> <p>Profesores</p> <p>Estudiantes</p> <p>Proceso Gestión Logística</p> <p>Jefes de Departamento</p> <p>Proceso de Gestión del Talento Humano</p>

 Universidad del Tolima	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD				Página 2 de 3
	CARACTERIZACIÓN FORMACION				Código: GC-CAR
					Versión: 05
					Fecha de Aprobación: 05-11-2021
PROVEEDORES	ENTRADAS		ACTIVIDADES	SALIDAS	CLIENTES
Profesores	Informe de actividades y de cumplimiento		Verificación de la Jornada Laboral profesoral y Carga Académica de los profesores catedráticos	Informe de actividades y de cumplimiento verificado	Consejo de Facultad Vicerrectoría de Docencia
Proceso del Mejoramiento Continuo Proceso de Sistema de Gestión de la Calidad	Ficha técnica de indicadores	V	Medir indicadores y evaluar metas	Informe de indicadores	Proceso de Sistema de Gestión de la Calidad
Proceso de Sistema de Gestión de la Calidad	Informe de auditorías internas	A	Definir y ejecutar acciones correctivas, preventivas y oportunidades de mejora	Acciones correctivas, preventivas y oportunidades de mejora	Proceso de Sistema de Gestión de la Calidad
RECURSOS					
HUMANOS		INFRAESTRUCTURA		AMBIENTE DE TRABAJO	
Secretarios Académicos Directores de Departamento Directores de Programas Docentes Técnicos Administrativos, Auxiliares Administrativos, Profesionales universitarios que intervengan en el proceso		Muebles y equipos de oficina, Papelería y elementos Espacios físicos de Oficina y Servicio de Mantenimiento Publicaciones sitio Web		Capacitación del personal Adecuadas condiciones de espacio físico, servicios públicos. Servicio Asistencial, Recreación Seguridad y Salud en el Trabajo..	
DOCUMENTOS ASOCIADOS					
INTERNOS			EXTERNOS		
Procedimiento implementación resultados de aprendizaje Determinación de lineamientos curriculares Procedimiento calendario académico Procedimiento programación de prácticas de campo Formación y capacitación docente Procedimiento planificación, desarrollo y verificación de la labor académica Evaluación y seguimiento de los resultados de aprendizaje Procedimiento desarrollo de la investigación formativa Procedimiento entrega y devolución de elementos topográficos gabinete de topografía Procedimiento mantenimiento de equipos topográficos gabinete de topografía Procedimiento préstamo y devolución de equipos de campo, de laboratorio, de cómputo y demás elementos del laboratorio de gestión ambiental (LGA) Procedimiento solicitud de servicios técnicos o de asesoría laboratorio de gestión ambiental (LGA) Procedimiento no reporte carga académica docente para pago					



Universidad del Tolima

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

CARACTERIZACIÓN FORMACIÓN

Página 3 de 3

Código: GC-CAR

Versión: 05

Fecha de Aprobación: 05-11-2021

REQUISITOS APLICABLES		
NORMA NTC ISO 9001:2015	LEGALES Y REGLAMENTARIOS	DE LA ENTIDAD
8.1, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	<p>Constitución política de Colombia 1991</p> <p>Ley 30 de 1992 , "Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior".</p> <p>Ley 115 de 1994, "Por la cual se expide la Ley general de educación".</p> <p>Ley 749 de 2002, "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica".</p> <p>Ley 1188 del 2008 "Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1740 del 2014 "Por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo 189 de la constitución política, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Decreto 1075 del 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación".</p> <p>Decreto 1330 de 2019 "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación".</p> <p>Acuerdo 02 del CESU 2020 y lineamientos para acreditación de programas, marzo de 2021 "Por el cual se actualiza el modelo de Acreditación en Alta Calidad".</p> <p>Resolución 2265 del 15 de febrero de 2023 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 15178 de 2 de agosto de 2022, que reglamenta el mecanismo de oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, y se derogan las resoluciones 15224 del 24 de agosto de 2022, la resolución 21795 del 19 de noviembre de 2020 y la resolución 20600 del 5 de noviembre de 2021, que establecen los parámetros de autoevaluación, verificación de las condiciones de calidad institucional y de programas para la obtención, modificación y renovación del registro calificado y se dictan otras disposiciones..."</p>	<p>Acuerdo 001 del 17 de enero de 2023 "Por medio del cual se adopta y aprueba el Proyecto Educativo Institucional – PEI de la Universidad del Tolima y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Acuerdo 002 del 17 de enero de 2023 Por medio del cual se aprueba y adopta el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad del Tolima 2023 – 2032, denominado "HACIA LA CONSOLIDACIÓN COLECTIVA DE UNA UNIVERSIDAD DE CALIDAD COMPROMETIDA CON LA NACIÓN DESDE LA REGIÓN"</p> <p>Acuerdo 016 de 23 de febrero de 2023 "Por medio del cual se modifican los Lineamientos Curriculares para los programas académicos de la Universidad del Tolima"</p> <p>Acuerdo 077 del 29 de mayo de 2023 "Por medio del cual se aprueban los cursos componentes del Área Común del Núcleo de Formación Interdisciplinaria para los programas de pregrado de la Universidad del Tolima"</p> <p>Acuerdo 078 del 29 de mayo de 2023 "Por medio del cual se aprueban los cursos componentes del Núcleo de Formación Básica para los programas de pregrado de la Universidad del Tolima"</p>
INDICADORES		
NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	
11. PORCENTAJE DE PEP REVISADOS Y ACTUALIZADOS	(Número de PEP revisados actualizados y aprobados por el Comité Central de Currículo-CCC/Total de PEP de pregrado y postgrado al CCC) *100%	
RIESGOS		
Ver Matriz de Riesgos		